



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0026833/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Mario Alfredo Quevedo, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Farmacia, para realizar una estadía de investigación en la Faculty of Science, KU Leuven, Bélgica.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 11 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Mario Alfredo QUEVEDO (Legajo 37.886), para realizar una estadía de investigación en la Faculty of Science, KU Leuven, Bélgica.

Artículo 2°.- Encomendar y autorizar al Dr. Mario Alfredo QUEVEDO (Legajo 37.886), en representación de esta Facultad, a realizar una estadía de investigación en la Faculty of Science, KU Leuven, Bélgica; y en consecuencia, otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo vigente del Departamento de Farmacia, a partir del **23-06-2017** y hasta **10-07-2017**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 49° ap. I inc. E) del CCT Doc. RHCS N° 1222/2014** y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:
CM.vv.

619

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC